



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

En relación al Procedimiento de contratación, expediente **SE.31/2023PAR-PRTR**, relativo al contrato de servicio, convocado mediante procedimiento abierto, denominado “**Investigación, Desarrollo y Testeo de tecnologías b5G/6G desde una perspectiva de MPN vendor (empresa fabricante de redes privadas móviles o “proveedor de equipos de redes privadas”)** en el marco del proyecto coordinado “**MAORI Massive AI for the Open Radlo b5G/6G network MAORI Inteligencia Artificial masiva para la red Open Radio B5G/6G y, en concreto, de los subproyectos MAORI 2 y 3, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado con fondos NextGenerationEU.**” este Rectorado, en virtud de las competencias que me son atribuidas por la Ley Orgánica de Universidades y el art. 179 de los Estatutos de la Universidad, viene a **RESOLVER:**

Designar la suplencia de la vocalía de Intervención de la Mesa de Contratación, constituida según consta en el nombramiento de fecha 9 de enero de 2024, en la persona de **D^a. María Rosalía Muñoz Martín**, Unidad Técnica de Gestión del Servicio de Intervención de la Universidad de Málaga, por **D^a. M^a. del Carmen Pulido Cantos**, Interventora de la Universidad, en el precitado expediente SE.31/2023PAR-PRTR relativo al contrato de servicio convocado mediante procedimiento abierto, denominado “Investigación, Desarrollo y Testeo de tecnologías b5G/6G desde una perspectiva de MPN vendor (empresa fabricante de redes privadas móviles o “proveedor de equipos de redes privadas”) en el marco del proyecto coordinado “MAORI Massive AI for the Open Radlo b5G/6G network MAORI Inteligencia Artificial masiva para la red Open Radio B5G/6G y, en concreto, de los subproyectos MAORI 2 y 3, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado con fondos NextGenerationEU.”.

Todo lo cual se comunica a los efectos legales pertinentes, para su constancia en el expediente para el que ha sido efectuada la anterior delegación.

EL RECTOR , Juan Teodomiro López Navarrete



EFQM AENOR



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-51b7-4ac6-cc3e-bfef-b5b8-9645-b077-991a

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 09/02/2024 13:05 |

